

14 de octubre de 2025

Los capítulos de Transparencia Internacional en Colombia y Venezuela piden una investigación exhaustiva y transparente del atentado contra los activistas Yendri Omar Velásquez Rodríguez y Luis Alejandro Peche Arteaga, así como garantías de seguridad para ellos y para todos los ciudadanos venezolanos que tengan o hayan solicitado asilo en el país.

Solicitar asilo y protección internacional es un derecho universalmente reconocido, tal como lo ha expresado el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Volker Türk. Quienes enfrentan riesgos contra su vida o seguridad por razones políticas se ven obligados a migrar en busca de protección.

Los activistas y defensores de derechos humanos Yendri Omar Velásquez Rodríguez, integrante del equipo de Amnistía Internacional, y Luis Alejandro Peche Arteaga, director de la consultora política Sala 58, salieron de Venezuela tras ser víctimas de detención, desaparición forzada y amenazas. El riesgo los persiguió hasta Bogotá, donde este lunes 13 de octubre fueron atacados a tiros por dos personas que se desplazaban en motocicleta, cuando salían de su residencia.

Desde los capítulos de Transparencia Internacional en Colombia y Venezuela solicitamos a la Fiscalía General de la Nación, a las autoridades judiciales y policiales competentes, adelantar una investigación exhaustiva, clara y perentoria que permita determinar las causas y responsables de este grave atentado. Pedimos también que se refuercen las medidas de protección para las personas venezolanas que ya han obtenido o han solicitado asilo en Colombia, ante el riesgo de ser víctimas de nuevos actos de violencia.

Agradecemos a la Defensoría del Pueblo por su pronta y enérgica respuesta en rechazo a este hecho, y compartimos su llamado a garantizar los derechos de las personas migrantes y refugiadas, en especial de quienes han tenido que huir de su país por persecución derivada de su labor en defensa de los derechos humanos.

El pueblo venezolano merece vivir en paz y democracia. Mientras se encuentren en territorio colombiano, las personas migrantes y solicitantes de refugio deben contar con el respaldo y acompañamiento del Estado, en garantía de sus derechos y su seguridad. Reiteramos nuestro rechazo a toda forma de violencia, estigmatización o discriminación contra quienes buscan refugio y protección internacional. Proteger a los defensores de derechos humanos y garantizar la seguridad de los solicitantes de asilo es una obligación del Estado y un compromiso de toda la sociedad.

Firman:

**Transparencia
Transparencia Venezuela**

por

Colombia